

Retos en la intervención del Trabajador/a Social

Susana García Rico

Trabajadora Social Centros Atención Primaria Comunidad de Madrid

David Arévalo Blázquez

Educador Social en Intervención social con personas sin Hogar, toxicómanos y enfermedad mental

Resumen

El presente artículo expone los retos a los que se enfrenta una profesión como es la del Trabajo Social en un contexto cada vez más indefinido y marcado a nivel general por la profunda crisis del Estado de Bienestar. Esta ha producido cambios importantes en las políticas sociales. Lo anterior condiciona a un colectivo profesional caracterizado por asumir líneas de trabajo que se mueven entre la cobertura de las necesidades básicas de las capas más desfavorecidas y la lucha por garantizar los derechos sociales. En este marco se ve necesario analizar las dificultades con las que encuentra el profesional y los aspectos que pueden resultar facilitadores de su actuación.

Palabras claves

Crisis, políticas sociales, trabajo social, retos.

Abstract

This article exposes the challenges facing a profession such as that of social work in a context increasingly marked overall by the profound crisis of the welfare State and undefined. This has produced changes important in the political social. It previous conditions to a collective professional characterized by assume lines of work that is moving between the coverage of them needs basic of them layers more disadvantaged and the fight by guarantee them rights social. Within this framework it is necessary to analyse the difficulties that is professional and the aspects that facilitators from his performance may be.

Keywords

Crisis, social policy, social work, challenges.

1. INTRODUCCIÓN

Profundas transformaciones han sacudido los cimientos del Estado del Bienestar en la Unión Europea en las últimas décadas, lo cual ha generado una crisis de confianza en las instituciones tradicionales del sistema que antes fueron capaces de dar respuesta adecuada a muchos desafíos económicos y sociales.

Como señala Antón (2012, pág. 55) *“el debilitamiento de la calidad de los servicios públicos y la limitada protección de las prestaciones públicas, facilita la ampliación de mecanismos privados para compensar los déficits de los servicios públicos. No obstante, el apoyo ciudadano a los principales mecanismos públicos de bienestar todavía es muy alto”*.

Existen básicamente dos posturas a considerar respecto al funcionamiento del Estado de Bienestar: la primera, dominante en la esfera institucional y defendida por los grandes poderes económicos y políticos, considera el desarrollo del mercado como el motor principal para resolver la cuestión social. Por ello, las políticas sociales deberían estar subordinadas al crecimiento económico y ahora, con la crisis económica y el incesante eslogan de la disminución del déficit y la deuda pública incitan a que habría que contener su financiación junto con la reducción del esfuerzo público previsto. La segunda, con importante apoyo popular y legitimación social, defiende la consolidación y el avance de las políticas públicas y sociales. Su punto de referencia son las necesidades de la sociedad, las clásicas garantías públicas frente a los riesgos sociales (enfermedad, paro, delincuencia, maltrato, etc.). Estas siguen constituyendo demandas ciudadanas de cobertura de protección social pública suficiente en un contexto económico de mayor riqueza que cuando se consolidaron los Estados de Bienestar europeos.

Ambas posturas siguen formulando sus propuestas en un difícil equilibrio en donde están en juego tanto su eficacia (buenos servicios) como su eficiencia (cuál es el tamaño ideal del Estado y cuánto se necesita para soportarlo).

En este contexto cambiante observamos un dato importante: el que la ciudadanía ha ido asumiendo cada vez más protagonismo en este juego multidimensional de causalidades. La desconfianza social hacia el Estado y la empresa, se ha canalizado hacia otro universo corporativo más independiente de opciones partidistas, de intereses económicos y más cercanos a los problemas de los necesitados, creándose grupos activos en la sociedad de la información que logran ejercer presión y dinamizar a estamentos sociales que antes eran difíciles de cambiar o de lograr una cierta influencia.

2. POLÍTICAS SOCIALES E INTERVENCIÓN SOCIAL

Lo que sí observamos, es que la consecuencia práctica de los reajustes de las políticas sociales es el deterioro de la integración social y la vertebración de las sociedades, con evidentes riesgos de mayores brechas sociales, menor cohesión social y dificultades para la convivencia.

Como escribe Montaña (2007, pág. 5) *“la orientación de las políticas sociales estatales es alterada de forma significativa. Ellas son privatizadas, transferidas al mercado y/o insertas en la sociedad civil, contra el principio universalista y de derecho de ciudadanía, también son focalizadas, esto es, dirigidas exclusivamente a los sectores portadores de necesidades puntuales, lo que permite su precarización; finalmente, ellas son también descentralizadas ad-*

ministrativamente, llevando a que las zonas pobres tengan que contentarse con administrar recursos insuficientes para sus respuestas sociales”.

Además, durante la última década, se han incrementado las necesidades de intervención social (aumento de la pobreza en capas de población, importante inmigración, persistencia de fracaso escolar, maltrato...) con una sobrecarga para el profesional y el sector social.

Como menciona Antón (2012, pág. 58) *“respecto a los Servicios Sociales, cada vez más particularizados y fragmentados y, en general, para personas y grupos desfavorecidos, la presión tiende fuerte hacia su «asistencialización» y el control del «consumo» de servicios y prestaciones. Ante necesidades más amplias, quedan muy insuficientes mecanismos como los planes de inserción, las rentas básicas o mínimas; incluso, las prestaciones por desempleo tienen cada vez menos cobertura protectora. Las medidas de integración social e inserción laboral, en vez de apoyo complementario a las prestaciones monetarias, son utilizadas muchas veces como instrumentos selectivos del acceso a los derechos”*.

El sentido social de las políticas sociales y su interna tensión y contradicción (constituir derechos conquistados para mantenerlos, afianzarlos y expandirlos) son transferidos para aquellos actores que con ellas trabajan: los profesionales de la intervención social (en nuestro caso concreto el del Trabajador Social). Éstos pasan a tener en su práctica el sentido social de las políticas sociales. Con esto aparece una importante determinación de su práctica profesional.

3. FIGURA DEL TRABAJADOR/A SOCIAL

El Trabajador/a social se encuentra en el contexto de las contradicciones y conflictos, lo que hace de este profesional particularmente un actor esencialmente político y relacional. Político en el sentido de participante de la intervención social. Relacional pues articula su intervención en un medio de relaciones que se suelen expresar de diversas formas: déficit de consumo, incapacidad de acceso a determinados bienes y/o servicios, cuestiones salariales, desempleo, discriminación, dependencia a drogas, etc. Se torna necesario entonces de forma explícita el compromiso con la defensa de los valores y los derechos históricamente conquistados como son los derechos laborales, sociales, políticos y de ciudadanía.

Como señala el Instituto Nacional de Trabajo Social (1995, pág. 172) *“los trabajadores sociales tienen la misión de llevar a la práctica las políticas de organización, pero también han de influir en ellas si han de desarrollarse pautas coherentes de planificación de atención social en beneficio de los clientes y las comunidades”*. Debemos exigir a los miembros del sistema que reconozcan este elemento “político” del Trabajo Social y que aseguren el mantenimiento de cauces abiertos hacia ellos que permitan a los trabajadores sociales, en la organización por áreas o a través de las instituciones voluntarias en las que presten sus servicios, presentar sus evaluaciones de los efectos previsibles de las políticas que se apliquen.

Sin embargo observamos como el propio conservadurismo tradicional de la profesión misma del Trabajo social no rechaza lo universal al concentrarse exclusivamente en lo local, sino que rechaza el mediano y largo plazo al agotar sus energías en lo inmediato. El agotamiento de las respuestas profesionales a las situaciones emergentes e inmediatas y el consecuente rechazo por estrategias y proyectos de largo alcance suponen un retraso en el devenir de la propia profesión.

Efectivamente, la dinámica de las demandas emergentes e inmediatas parece colocar al Trabajador social en una profesión “sólo válida para respuestas inmediatas” desde esa perspectiva conservadora. La reproducción de esta relación demanda-emergente / respuesta-inmediata, lleva al profesional a una lógica de la “preocupación”, donde en ocasiones sólo es preocupante lo urgente o lo visible, con el consecuente quemazón del mismo.

El/la Trabajador/a Social, a pesar de estar condicionado/a por las estructuras sociales y las demandas institucionales puede presentar un cierto protagonismo y un margen de maniobra relativa, para orientar su acción profesional; en la medida en que dirija su trabajo no sólo para la intervención directa de las demandas institucionales, sino irse formando como profesional crítico y competente, que consolide códigos de ética claramente orientados en ciertos valores definidos colectivamente y se base en la garantía de los derechos sociales conquistados.

Como señala el Instituto Nacional de Trabajo Social (1995, pag 164-165) *“hemos de considerar que las personas corrientes tienen más potencial, capacidad y compromisos para asistir a los demás del que se supone el Estado de Bienestar.(...). El Trabajo Social se ve necesario pero el objetivo también consiste en proporcionar recursos y apoyo de las redes locales informales, en donde existan y desarrollarlas, en donde carezcan de fuerza suficiente o no existan. (...) Su tarea principal consistiría en motivar a otros para la asistencia y permitirles tomar parte en el proceso de atención local, en vez de cargar con la responsabilidad de la acción y la intervención”*.

Se presupone y en cierta medida la experiencia lo avala (no con ciertas dificultades) que si la práctica del Trabajo Social se orientara más al apoyo y refuerzo de las redes informales, para ayudar a los cuidadores, y menos para ocuparse de los problemas cuando esas redes ya no pueden más, es probable que se redujera la necesidad de aquellas solicitudes.

Además, la esfera en la que el/la Trabajador/a social desarrolla su intervención, se tiene que sostener en uno de sus pilares fundamentales que es la educación. Esta, se enfrenta con retos mayores, que lejos de parecer a veces más cercana a otras figuras profesionales que creemos que conviven lejanas con el trabajo de “despachos” (educadores/as sociales, pedagogos/as,...) nos puede aportar indicadores de cercanía y trabajo en equipo lo cual debe ser reivindicado por el colectivo como el fondo de la intervención.

Como señala Montaña (2007, pag 6) *“por otro lado, observamos inflexiones en nuestra profesión, repercutiendo significativamente en por lo menos tres niveles:1) en su condición de trabajador aumentando el desempleo profesional, precarizando el vínculo laboral, llevando a una tendencia a la “desprofesionalización”; 2) en su demanda directa e indirecta –aumentando y diversificándose las manifestaciones de la “cuestión social” que enfrenta el trabajador social, y 3) en su práctica de campo –reduciendo los recursos para implementar servicios sociales; demandando el “tareísmo” que subordina la calidad del atendimiento a la cantidad; actuando el asistente social en micro-espacios; con la tendencia a la “asistencialización”, e incluso a la “mercantilización” de los servicios sociales (retirándole la dimensión de derecho de ciudadanía)”*.

Lo anterior nos puede dar indicaciones que si se descuida la profesión puede llevar en un futuro no muy lejano a un ambiente de precariedad en la que de acuerdo a la perspectiva de análisis, es pertinente considerar lo aportado por Basta (2008, pág. 6-7) en lo referido *“al (...)...trabajador precario que se define como todo trabajador que presenta una inserción*

endeble en la producción social de bienes y servicios. Esta conceptualización sobre precariedad (...) remite a que se consideren cuatro dimensiones para su análisis. La primera dimensión está relacionada con el grado de certidumbre en la continuidad del trabajo. La segunda está referida al nivel de control de los trabajadores (tanto individual como colectivamente) sobre las condiciones de trabajo, el ritmo del mismo o los salarios. Un tercer aspecto está vinculado con la protección del trabajador, lo que no se remite solamente a la cobertura social entendida dentro de los derechos a prestaciones sociales, sino también en relación a la lucha contra la discriminación, las condiciones de trabajo inadecuadas, etc. (por lo tanto, es preciso analizar de qué manera el trabajador está protegido por la Ley, por las organizaciones colectivas o la práctica consuetudinaria). Por último, una cuarta dimensión referida a los ingresos, es la más ambigua ya que debe asociarse a condiciones de pobreza y/o una inserción social insegura”.

Esta precariedad está presente y se traduce en el campo del Trabajo Social en la escasa contratación del Trabajador Social como profesional en el ejercicio de las competencias propias en categoría profesional y profesión especificada en contratos. Como consecuencia muchos profesionales están contratados bajo servicios de educación, técnicos de inclusión social, prospectores laborales, animadores socioculturales, monitores, etc. aprovechando sus competencias profesionales.

Asimismo, incluso en los casos donde se les contrata como Trabajadores Sociales, se usa mucho la figura de la empresa de servicios, especialmente en la administración local, donde las condiciones laborales y los convenios se establecen bajo mínimos, con el agravante de la inestabilidad laboral. En el referido caso del trabajo para empresas de servicios, éstas presionan para realizar el trabajo acorde a necesidades del momento o por ajuste del presupuesto, lo que implica una intervención de poca calidad en algunos casos, que no se ajusta a lo que el profesional desearía hacer en su trabajo. También tiene como consecuencia la escasa libertad y autonomía en el desempeño de las funciones, sujeto en ocasiones a cuestiones de decisión política y en los últimos años, de presupuesto. En la actualidad la deficiencia presupuestaria de las administraciones está frenando o incluso haciendo desaparecer servicios de carácter público donde la presencia del Trabajador Social es necesaria (acciones de igualdad de género, de intervención comunitaria, de intervención con mayores, con menores infractores, de atención a familias en crisis, etc.). A ello se une la escasa convocatoria pública de empleo para puestos de Trabajo Social.

En los casos donde el profesional está trabajando con familias, mayores, menores, etc. la escasa presencia de más profesionales se salda con una saturación de trabajo, y una cierta indeterminación de funciones, donde se tiende a responder a múltiples ámbitos de trabajo. En relación con el tiempo también se ve como una gran dificultad el acortamiento de los procesos educativos. En muchos proyectos los plazos de los trabajos se están acortando fuertemente, con lo que se reduce también el tiempo para profundizar en intervenciones que necesitarían de procesos más bien largos para cristalizar en cambios significativos.

También se da un aumento de la competencia desleal (dentro de la profesión) y el intruismo laboral desde otras áreas, y de profesionales no preparados (sin competencia) para el desarrollo de las tareas especializadas.

Se empiezan a realizar algunas ofertas por partes de entidades o pseudo-profesionales que bajo el marco de la orientación, entrenamiento... ofrecen orientación, mediación, etc., sin formación específica.

Todo esto provoca a nivel general una precariedad de los puestos de trabajo debido a continuos recortes en las políticas sociales, que condicionan una excesiva dependencia económica por parte de la administración de proyectos que en época de crisis se hacen muy vulnerables (a través de subvenciones, convenios, servicios a terceros, etc.).

Las dificultades para la financiación, y la dependencia de fuentes externas (fundamentalmente de las administraciones públicas) hacen que, en ocasiones, se viva una gran sensación de inseguridad y vulnerabilidad. Esto supone una gran dificultad para apostar por modelos que requieren dedicación, implicación constancia y, sobre todo, largos plazos. El temor a que se cierre el grifo condiciona las decisiones de las asociaciones.

Como señala Del Río (2014, pág. 21) *“la crisis actual ha puesto a muchas asociaciones y ONG ante algunas de sus carencias. Ha evidenciado la fragilidad de las que no han acertado a alejarse de un modelo que combina: 1) una propensión al silencio —no crear problemas a las instituciones que financian con 2) prestar servicios de bajo coste y con 3) despreocuparse por el necesario ensanchamiento de sus apoyos sociales, confiando su sostenibilidad al mantenimiento de las subvenciones”*.

También mencionamos el uso abusivo del voluntariado para el desarrollo de proyectos profesionales lo que excluye una profesionalización e intervención en algunos campos que como en la discapacidad es aprovechada por numerosas entidades para obtener rédito público y económico.

Se sigue además con la línea de tomar como prioridad de inversión en la emergencia social, mientras que se invierte poco en prevención en intervención primaria.

En estas situaciones, muchos/as compañeros/as además adoptan una actitud individualista y cerrada, que no favorece al conjunto de la profesión, respondiendo a intereses particulares.

Lógicamente no todos son puntos negativos pero sí es cierto que muchos de los retos de la profesión se encuadran en las limitaciones anteriores pero han de apoyarse también en una forma de trabajo que considere que existe una presencia de profesionales en instituciones públicas con capacidad para influir en los puestos de responsabilidad.

Los Trabajadores Sociales son profesionales con capacidad para anticiparse a las situaciones de crisis y con un firme compromiso por el trabajo y vocación.

Es también importante destacar el alto grado de interdisciplinariedad profesional lo que permite a la profesión manejarse en multitud de ámbitos.

Poco a poco y fruto de mucho esfuerzo las Instituciones Públicas reconocen la importancia de los Trabajadores Sociales en la intervención social, valorando de manera explícita el trabajo interdisciplinar, junto al manejo de técnicas específicas en intervención social. Los/as Trabajadores/as Sociales emplean parte de ese tiempo en tareas de ayuda a los ciudadanos, de crear redes, de favorecer la autoayuda y de apoyar a grupos. Este tipo de trabajo merece ser reivindicado. Se trata de actividades de enlace en las que se remiten y reciben a personas a lugares adecuados para que tengan en cuenta los recursos potenciales de la zona. También destacamos el hecho de que los/as Trabajadores/as Sociales pueden ser los artífices en la creación y mantenimiento de nuevos recursos.

Conociendo pues las limitaciones en las que se puede desarrollar nuestro trabajo, hemos de considerar que de cara a nuestra actuación hemos de seguir unos parámetros con

los que a nuestro modo de ver ha de guiar nuestra acción profesional.

Hemos de reparar en que se nos respetará en la medida en que nuestra actitud, además de ser profesional, sea constructiva, por ello el/la Trabajador/a Social ha de tener como línea de trabajo tres puntos sobre los que basar su intervención. Son, en este orden:

- ✓ Las personas destinatarias-participantes son los verdaderos protagonistas de su historia. Nuestro acercamiento hacia ellas, se hace desde una perspectiva de sujeto a descubrir. Es importante que el profesional maneje bien el proceso para que la influencia no se convierta en control y abuso manipulador del cliente. La influencia del profesional debe ser usada para fomentar la motivación del cliente para el cambio, teniendo en cuenta que, generalmente, el cliente se siente dominado por las resistencias al cambio. A veces, esta resistencia puede ser más fuerte que la motivación para el cambio.
- ✓ Las relaciones en red con otros profesionales y entornos comunitarios. Dentro de este contexto, se destaca la importancia de la relación de ayuda con la familia. El Sistema Familiar es uno de los vínculos fundamentales a tener en cuenta, como fuente de apoyos. Es clave para la consecución de los objetivos de cambio.
- ✓ El equipo como elemento vehicular y como sujeto propio de la relación, desde el que somos y desde el que nos relacionamos.

El Trabajo Social requiere de una gran dedicación, de implicación y compromiso. Es por ello preciso responder a la necesidad, por parte de los y las profesionales, de tener momentos de “oxígeno”. En la medida que nosotras somos la herramienta, ésta debe de encontrarse en buenas condiciones, hay que cuidarla.

Por mucho que se tenga clara la importancia de intervenir sobre las relaciones y vínculos con los individuos, también es necesario seguir trabajando en la forma de la propia organización en la que trabajemos a través de la mejora de los procesos de acogida, de formación, de transmisión y de revisión constantes. Es necesario hacer esfuerzos conscientes por fomentar la reflexión sobre el trabajo de la propia organización para facilitar este tipo de práctica.

A medida que los sistemas que engloban nuestras intervenciones se siguen complejizando y estructurando van aumentando los requerimientos para estar dentro de sus parámetros. Requerimientos de calidad, organización, lenguaje, trámites, etc. Se produce un exceso de formalismos, papeleos, burocracia que entorpece y no permite agilizar el día a día.

Hemos de considerar con mayúsculas que trabajando en procesos de intervención, en procesos relacionales (sobre todo en algunos ámbitos como salud mental, con menores y familias,...) estamos hablando de procesos de largo recorrido. La necesidad de atender de forma personalizada para promover procesos de transformación y cambio personal se ve dificultada por los requerimientos que anteriormente comentábamos (burocracia, aumento de ratios, falta de recursos, etc.) Esto hace que en algunos recursos se ralentice el proceso de entrada y crezcan con ello las listas de espera, por la limitación que supone la dedicación de tiempo que requieren estos acompañamientos. Sin embargo, desde otros estamentos se piden respuestas rápidas. Estas limitaciones en relación al tiempo están suponiendo que en ocasiones nos veamos obligados a tener que priorizar procesos entre las personas con las que tenemos relación. En ocasiones se presentan dificultades relacionadas con la recogida y con la valoración de los servicios ya que los parámetros por los que

se están valorando muchos de los proyectos y servicios se valoran como excesivamente vinculados a cantidades, ratios, rendimientos económicos, etc.

La administración no ayuda a la hora de facilitar la incorporación de esta perspectiva a las acciones que subvenciona. No incorpora una visión cuantitativa ni cualitativa de este enfoque. Es decir, esto supone un trabajo de medio-largo plazo, de unos tiempos de atención, dedicación a la otra persona etc., y la administración marca unos ratios que lo que potencian son atenciones que nada tienen que ver con atender con “calidad y calidez”, sino más bien con “la precariedad y la frialdad”.

Teniendo en cuenta que la intervención que realizamos depende de la capacidad de generar espacios de confianza y de relación, es necesario mantener unos mínimos de calidad y sobre todo de calidez para que puedan emerger los vínculos. La mayor dificultad con la que nos encontramos es el excesivo volumen de trabajo, que nos impide intervenir con todos ellos y ellas tal y como nos gustaría.

La metodología que debemos inculcar tanto en nuestro equipo de trabajo como a las nuevas generaciones del colectivo es siempre participativa, interdisciplinar, tanto individual como grupal, flexible, con la posibilidad de ir ajustándola según las necesidades, y basada en la relación de ayuda.

4. CONCLUSIONES

Con todo lo anterior podemos ver que la propia profesión se encamina hacia un rumbo marcado por su propio actuar en el presente. Hay ciertos aspectos que han ido cambiando pero se da una fuerte presión para delimitar la propia acción del profesional en unos encuadres que en muchas ocasiones no son propios del Trabajo Social. Ante ello, tanto a los nuevos profesionales como los que ya ejercen han de asumir un papel más activo no sólo de cara a los demás sujetos de intervención sino con ellos mismos y con los propios compañeros de profesión para establecer lo que guiará su acción profesional. Se trata de establecer puntos fuertes que en el día a día de nuestra profesión parece que no suelen ser considerados. Es importante ver que nuestro trabajo, nuestra intervención es:

Una acción endógena o intervención exógena (surgida desde las personas necesitadas o desde las que quieren ayudar).

De desarrollo social (mejora del bienestar y/o de la cohesión social).

Generalmente a través de un sistema en red y que tiene potencial de ser reproducible (tiende a su difusión ilimitada en lugar de su reproducción restringida o controlada).

Impulsa procesos intensivos en capital relacional y, por tanto desde la colaboración entre los diferentes actores y, de manera particular, entre las administraciones públicas, el tercer sector y la comunidad (redes de cuidado informal, ayuda mutua...).

Que articula no sólo a los diferentes actores sociales, sino también los diferentes planos y dinámicas sociales, a nivel micro y/o macro, a escala local y/o global.

Además a nivel particular, cuando el profesional desarrolla su intervención debe considerar una serie de facilitadores que lejos de manuales pueden ser considerados como bases para poder intervenir con cierta calidad como individuos, como son:

V La creatividad:

Una de las cuestiones clave para trabajar es “tener” o “construir” esa capacidad. La definición del problema o la necesidad, el análisis de sus causas e interrelaciones, la búsqueda de soluciones y alternativas. Todo ello constituye un proceso en donde la creatividad emerge como un elemento esencial para que el resultado sea eso, una innovación y un proyecto de cambio.

V Visión global o perspectiva sistémica

Necesitamos la experiencia de una mirada más amplia, dada la insuficiencia de perspectivas individuales, y ser conscientes de la riqueza que implica ampliar nuestro conocimiento de lo que otros ven.

V Apertura y tolerancia:

Se trata de un talante, de una actitud favorecedora, de nuevas visiones, de nuevos enfoques, de otras perspectivas. La apertura es también capacidad de recibir no sólo lo nuevo, sino también de corregir y reestructurar nuestras concepciones estáticas y defensivamente inamovibles.

V Valentía y riesgo

¿Cuánto dejamos de hacer por el miedo? , ¿Qué estamos dispuestos a arriesgar por cambiar las cosas? , ¿Qué pasa si fracasamos? .El miedo es uno de los principales obstáculos para el aprendizaje, para el cambio, para la innovación.

V Empatía

A veces es muy difícil situarse en esas coordenadas cuando nos referimos a determinados colectivos: personas en situación de exclusión, dependencia...etc.

V Multidisciplinariedad y diversidad

La diversidad cultural, académica, cultural, generacional, potencia la generación de ideas cuando dicha diversidad es canalizada adecuadamente hacía un resultado común. Más allá de los resultados, más allá de los números más allá de la cercanía de las personas, está también el convencimiento profundo de que la relación es lo que transforma. La confianza creada, el vínculo generado, la cercanía son los elementos más destacados que refuerzan esta persistencia en la piedra angular de nuestras intervenciones, en la relación.

Se plantean muchos retos, se manejan muchas hipótesis pero en realidad hemos de considerar que el Trabajo Social sigue siendo una ciencia viva que ofrece múltiples posibilidades de progreso.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Antón Morón, A. (2012): Política social en tiempos de crisis. Obtenida el 8 de Julio de 2016, de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/38433/37174>.
- Basta Julio, R. (2008): Precariedad Laboral y Trabajo Social. Algunas reflexiones. Obtenida el 24 de Junio de 2016 en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0144.pdf>
- Del Río Gabarain, E. (2014): Solidaridad, Estado, acción social. Obtenida el 12 de Junio de 2016, de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/43126/43061>.
- Fombuena Valero, J (coord.) (2012): Trabajo social y sus instrumentos: elementos para una interpretación A piacere. Valencia. Ediciones Nau LLibres.
- Instituto Nacional de Trabajo Social, (1995), Juárez Gallego, M. (Coord.): Trabajadores sociales. Su papel y cometidos. Narcea S.A de Ediciones, Madrid, Segunda Edición.
- Montañó, C. (2007): Trabajo Social e Intervención: La politización de la acción profesional. Obtenida el 24 de Agosto de 2016 en www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000360
- Ranquet, Mathilde du (2007). Los modelos en trabajo social: intervención con personas y familias .Madrid, Ediciones Siglo XXI.
- Roldán García, Elena (2008) Políticas de servicios sociales. Madrid. Editorial Síntesis.